

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Comparación de Precios N° 012-2023-EP/UE 0732  
"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE CALZADO PARA ALUMNOS INGRESANTES DE LAS  
ESCUELAS DE FORMACIÓN" AF-2023

En la ciudad de Lima, a los veintiocho días del mes de junio del dos mil veintitrés, siendo las 13:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 160-2023-EF y en concordancia con el art. 25° de la Ley 30225, el órgano encargado de las contrataciones del SINTE procede al otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por Comparación de Precios de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	RUC	VALOR OFERTADO S/.	ORDEN DE PRELACIÓN
1	XIOMIL E.I.R.L	20563021587	47,740.00	1°
2	TITITEX S.A.C	20522964477	48,400.00	2°
3	INVERSIONES NHASS E.I.R.L	20604779368	49,060.00	3°

Seguidamente el órgano encargado de las contrataciones procedió a otorgar la buena pro a la empresa XIOMIL E.I.R.L; por el importe de **CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES (S/. 47,740.00)**.

Siendo la 14:00 horas se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad de lo actuado.



~~0 - 72077674 - 0 +  
DANIEL MARTIN MONTOYA VERA  
CAP INT  
JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE~~